

A LOS ANUNCIANTES
Todo anuncio pagará sobre el precio de tarifa, 10 céntimos por inserción según ley de 14 de Octubre de 1896.

AÑO IX Oficinas: Caballeros, 17, bajos

Miércoles 25 de Mayo de 1898

Dirección telegráfica: HERALDO NÚM. 1784

el de mayor alcance

El Heraldo de Castellón
el periódico de mayor circulación de la provincia

EL DIA POLITICO

Apenas constituido definitivamente el nuevo gobierno, comienza a hacer ya de otro cisma en el seno del ministerio. Parece que el duque de Almodóvar del Río tampoco se halla de acuerdo con el señor Gamazo en el asunto del impuesto sobre la renta.

Tales rumores confirman la especie de que antes de muchos días surgirá una nueva crisis ministerial. Esta especie gana bastante terreno, El señor Auñón ha manifestado que no debe ni puede decirse nada acerca de la escuadra española.

Personas autorizadas aseguran que existe temor de que se interrumpen las comunicaciones telegráficas con las Antillas. Sin embargo de esto, corren rumores de que se han cortado los cables de la Habana a Londres.

Se ha asegurado que cuando llegue a Madrid el señor Polo de Bernabé será nombrado subsecretario del ministerio de Estado. Se añadía que en este caso el actual subsecretario señor Gutiérrez Agüera irá a nuestra embajada en Viena.

La recompensa otorgada al capitán del «Monserat» señor Deschamps es objeto de muchos comentarios y hasta de reconveniones al gobierno, por cuanto, según aseguran algunas personas, la cruz concedida al referido marino suele concederse comúnmente a los capitanes y oficiales subalternos de la armada.

Añadían que en este caso ha sido alterada la costumbre establecida, porque el capitán del «Monserat» llevaba la investidura de jefe en funciones oficiales.

El general Weyler y el ex-ministro señor Canalejas han visitado al referido capitán.

Los primeros trabajos del nuevo ministro de Estado, señor duque de Almodóvar del Río, los dedicará a hacer circular una nota a las potencias, haciéndoles ver la ineffectividad del bloqueo de la isla de Cuba por los yankees y la conducta rastreadora que estos vienen observando.

De las guerras tenemos hoy mejores noticias que estos últimos días.

Ojeada Universal

Según dice el Neer Wiener Tabell el hipnotismo nos descubre nuevos caminos para el tratamiento de los zurdos y reñere el siguiente caso. Un médico intentó curar este defecto a una niña de cuatro años por medio de la sugestión hipnótica, una vez la hubo fácilmente hipnotizado, cogió el medio de la mano derecha de la niña y le ordenó que de allí en adelante no usase otra mano que esta; la niña empezó desde luego a usar con mucha frecuencia la mano derecha y después de otra sesión de hipnotismo quedó completamente curada.

Según la revista médica Klinische Wochenschrift, de Viena, este caso ofrece un interés particular no solo por el éxito terapéutico, sino también porque demuestra que existen análogas disposiciones en ambos emisferios cerebrales, a pesar de haberse desarrollado la zurdía desde la más tierna edad. Además, el caso en cuestión demuestra la posibilidad de que la educación contribuya a hacer desaparecer la mencionada anomalía desde su principio. Dicon de Vitoria que la cumbre del Gorbasa se halla completamente cubierta de nieve, caída en estos últimos días. La prensa inglesa da detalles sobre una revolución en el arte capilar, que

no deja de ofrecer singular novedad, sin que nuestra ignorancia en aquél nos permita exponer opinión alguna, ni tampoco consignar las dudas que nos ocurren.

Un peluquero inglés ha tenido la idea genial de reemplazar en el corte del cabello las tijeras, por una tundidora eléctrica. Este instrumento, verdaderamente original, consta en su esencia de un peine de aluminio, sobre el cual corre un hilo de platino, cuya temperatura se eleva por la acción de la electricidad hasta el rojo blanco.

El pelo, de esta suerte, se quema con una velocidad extraordinaria, y, como dice el autor, se impiden los polizcos en las orejas, se facilita, regularizándolo, el corte; pero, por desgracia, no añade el autor del invento si con la desaparición de estos inconvenientes de las tijeras no se presentan otros de mayor gravedad.

A nosotros se nos ocurre, desde luego, que el nuevo corte de pelo podrá ser práctico en invierno; pero no dejaríamos que con el nos tomasen el pelo en los días de verano.

Castelar ha enviado a la ilustre viuda de Cladstone, el siguiente telegrama: «Hawcardem.

Señora viuda Gladstone. Mi profundo pésame por la muerte del primer orador de nuestros tiempos, gloria de la humanidad, verbo del progreso.—Emilio Castelar.»

LO DEL DIA

España y los EE. UU. COMBATE NAVAL?

Comunican de Londres que en aquella capital y por el cable de Jamaica se ha recibido un despacho noticiando haber ocurrido un gran combate naval cerca de Haití entre las escuadras española y norteamericana. En los centros oficiales de esta corte, a donde hemos acudido para comprobar la noticia, han manifestado que el gobierno no sabía nada acerca del particular.

VIGILANDO EL ESTRECHO Un despacho de Tampa comunica que el capitán del transporte inglés «James» ha dicho que vio en el Estrecho de Gibraltar un crucero español que se halla vigilando aquel punto.

PROPOSITOS DE SAMPSON Telegrafían de Washington que el almirante Sampson ha organizado los barcos que vigilan incesantemente las aguas de la isla de Cuba con el objeto de impedir que la escuadra del almirante Cervera pueda recibir provisiones de carbón y viveres.

Se afirma que con este fin los buques yankees han sido convenientemente provisionados para estar largo tiempo navegando sin necesidad de tocar en ningún puerto.

IMPIDIENDO EL PASO Un despacho recibido de Washington dice que en aquella capital ha circulado la noticia de que los españoles han reunido algunos buques inservibles y los han cruzado a la entrada de la bahía de Cárdenas con el objeto de impedir el paso a los buques yankees.

NOTICIA DESMENTIDA El único periódico de Nueva York que hasta ahora venía sosteniendo una gran campaña en contra de la guerra entre España y los Estados Unidos, ha publicado una noticia que se califica de destatinada.

Dicho periódico dice que la misión confiada a León y Castillo cerca del gobierno francés consiste en negociar una alianza entre España y Francia en contra de los Estados Unidos.

Añade que a cambio de la ayuda de la nación francesa, España cedería a aquellas las islas Filipinas y alguna otra de sus colonias.

LAS TROPAS YANKEES Un despacho de Washington dice que han llegado al puerto de Tampa 21 buques transporte para conducir a la isla de Cuba las tropas yankees que se piensan desembarcar en dicha isla.

PREPARATIVOS Participan de Ceuta que en aquella plaza se hacen diariamente ejercicios de artillería.

Añaden que se están realizando con gran actividad las obras para montar un gran reflector eléctrico, cuya luz bastará para ejercer la necesaria vigilancia del estrecho de Gibraltar.

UNA ROMANA POR ESPAÑA Ha llegado a Barcelona en el vapor «Constantinopla» doña Leonilda Frascolari, señora romana que se ha ofrecido al gobernador militar para asistir a los soldados heridos en campaña.

NO TIENEN BARCOS Telegrafían de Washington que allí se carece de barcos para enviar a Filipinas las expediciones que se pretende enviar en auxilio de Dewey.

Por consecuencia de ello se ha acordado embargar los barcos necesarios en el caso de que los armadores rechazaran las proposiciones razonables que se les hagan.

NOTICIAS DE DEWEY

Dicen de Hong Hong que el crucero japonés «Akitsus Hana», que llegó desde Manila, trae noticias del comodoro Dewey, diciendo que empiezan a mejorar las condiciones sanitarias a Cavite.

Añade que ha dado permiso a los negociantes ingleses y alemanes para trasladarse desde Manila a Cavite, poniendo a su disposición las casas de los españoles que intentaron atacar los depósitos de abastos, so pretexto de que no reciben el sueldo que demandaban.

«ATACARÁ?» El «World» de New York publica un despacho de Cayo Hueso diciendo que la escuadra americana atacará antes del sábado a la escuadra española en Santiago de Cuba.

«NADA MAS?» Telegrafían de Washington que el general Miles cree necesarios \$5.000 hombres para operar en Cuba.

Para esto no se cuenta con los insurrectos. EL «PELAYO» Dicen de Cádiz que hayer hizo el «Pelayo» pruebas de artillería con satisfactorio resultado.

Hoy las continuará.

DE CUBA

EL BLOQUEO DE LA HABANA En el ministerio de la Guerra se ha recibido esta noche pasada un despacho oficial del general Blanco comunicando que frente a la Habana han quedado solamente cuatro cañoneros yankees.

Añade el despacho que los demás buques que bloquean aquella capital han zarpado con rumbo desconocido. LOS SEPARATISTAS CUBANOS Comunican de París que algunas personas afectas a los separatistas cubanos residentes en aquella capital niegan que se hayan entablado negociaciones de ninguna clase entre el embajador español señor León y Castillo y el presidente de la junta laborante de París doctor Betances.

APRESAMIENTO DE UN BUQUE YANKEE Un periódico yankee dice que cerca de Santiago de Cuba, el barco de guerra yankee «Montgomery» ha sido apresado por la escuadra española.

El gobierno no sabe nada acerca de esta noticia, que precede de un telegrama recibido por la Agencia Fabra.

De Filipinas

PRESENTACION DE CABEJILLAS El gobierno ha recibido un telegrama diciendo que casi todos los cabejillas de Filipinas en la anterior insurrección se han ofrecido incondicionalmente para pelear contra los yankees.

El ministro de la Guerra, general Correa, ha comunicado inmediatamente por teléfono a la reina regente tan grata noticia.

VERSOS y rasgos de ingenio

A CADARSO Gloria eterna al valor! Contra el cinismo De un pueblo de traidores y embusteros Que ejercen sin rubor de bandoleros, Tu bravura opusiste y tu heroísmo Del yanki contra el bárbaro egoísmo Y los furores necios y altaneros. De la razón los sacrosantos fueros Defendió tu valor sobre el abismo, Tú has entrado, Cadarsó, tras tu muerte,

De la fama inmortal al grato arrull En la región que al hore se destina. Y al penetrar en ella, por tu suerte, Abrazado te habrán con noble orgullo Churruca, Méndez Nuñez y Gravina.

AGUSTIN SAFON. Sierra Engarcerán, 98.

Entra en un restaurant un caballero con aire marcial, fisonomía guerrera y bigotes encrespados. —¡Mozol!— exclama con voz de Tenorio. —¿Qué manda usted? —¡Un escuadrón de caballería!

Para Castellón

PROPOSICION DE LEY SOBRE CONSTITUCION DE COMUNIDADES DE LABRADORES Y SINDICATOS DE POLICIA RURAL. El proyecto de Ley que, con el señor conde de Oatavia, ha presentado al Congreso el celoso diputado a Cor-

tes por esta capital don Fernando Gasset, sobre constitución de comunidades de labradores y sindicatos de policía rural, está redactado en los siguientes términos:

AL CONGRESO

Las múltiples funciones que la ley municipal y disposiciones de carácter especial encomiendan a los ayuntamientos, y las necesidades, cada día más crecientes, de la vida moderna, dificultan, y acaso imposibilitan, la marcha ordenada de importantes servicios a aquellos encomendados.

En las poblaciones de alguna importancia la necesidad de atender a los servicios urbanos y las aptitudes más adecuadas para estos de la mayoría de los concejales motivan cierto abandono de cuanto afecta a la policía de campo, que con ventaja para todos podía confiarse a organismos especiales consagrados a esta importante función.

La reforma que se propone tiene a su favor un precedente afortunado como bueno por la experiencia. A nuestros Ayuntamientos confiaba la ley cuanto a las aguas destinadas a riego hacia referencia, hasta que la ley especial que rigió esta materia encomendó su cuidado y distribución a sindicatos de aguas que cumplían a satisfacción su cometido, con grandes ventajas para los regantes interesados y para los propios Ayuntamientos, obligados antes a entender en materias para los mismos extrañas.

A las anteriores consideraciones únase la de que la actual ley municipal dificulta la corrección de ciertos abusos que, sin ventaja para nadie, perjudican a la propiedad rústica; defectos fácilmente corregibles con ligeras variaciones que se proponen en el siguiente proyecto de ley.

Por las razones expuestas, los Diputados que suscriben tienen el honor de presentar al Congreso la siguiente:

PROPOSICION DE LEY

Art. 1.º Se autoriza la constitución de Comunidades de labradores, representadas por Sindicatos de policía rural, en todas las capitales de provincia y pueblos mayores de 8.000 habitantes, para los fines que luego se determinarán, cuando lo acuerden los propietarios que representen más de la mitad del terreno cultivado, en el término municipal.

Art. 2.º Dichas Comunidades y sindicatos que las representen tendrán por objeto: 1.º Velar para que se respeten las propiedades rústicas y los frutos de los campos. 2.º Procurar la apertura y la conservación de los caminos rurales. 3.º Vigilar para que se conserven limpios los desagües de las aguas corrientes y estancadas. 4.º Todo cuanto en general tenga relación con el buen orden y vigilancia de los servicios de policía rural, establecidos o que en lo sucesivo se establezcan.

Art. 3.º Para el cumplimiento de los anteriores fines, las Comunidades y sindicatos podrán: 1.º Establecer los servicios que consideren convenientes de vigilancia y guardería y adoptar las disposiciones necesarias para evitar daños en el campo. 2.º Obligar a los interesados a la reparación de caminos rurales y limpieza de desagües. 3.º Organizar aquellos servicios generales que se juzguen convenientes. 4.º Podrán excusarse de formar parte de la Comunidad los propietarios que no utilicen los servicios de la misma y tengan para sus fincas guardas propios, si aquellas forman un coto sin solución de continuidad, de más de 100 hectáreas.

Esto no obstante, vendrán obligados a satisfacer los servicios que utilicen, y a cuidar, como los asociados, de los caminos y desagües. Art. 5.º Toda comunidad tendrá un Sindicato, elegido por la misma, y encargado de representarla y ejecutar sus acuerdos. Art. 6.º La Comunidad formará anualmente su presupuesto para atender a sus gastos. Art. 7.º Las Comunidades formarán sus ordenanzas que serán aprobadas por el Gobierno de provincia, cuando no contengan ningún precepto opuesto a las leyes, ni contrariar con perjuicio de intereses creados las costumbres establecidas.

Contra la resolución denegatoria del gobernador, podrá interponerse recurso de alzada ante el Ministerio de Fomento, en el término de un mes. Una vez aprobadas las ordenanzas, serán ley para la Comunidad, y sólo podrán modificarse por los trámites que las mismas determinen. La forma de la elección de Sindicato y Jurado, los individuos que los formen, las atribuciones propias de sus cargos y de los dependientes del mismo, y de las formalidades que deben observarse en los ingresos y su distribución serán objeto de sus ordenanzas.

En las mismas se precisará también la proporción en que deben contribuir a los gastos generales los propietarios y colonos de las tierras del término según su calidad y critivo a que se destinen. Esta misma proporción servirá de base para atribuir el voto a los que formen la Comunidad. Las infracciones que puedan casti-

garse y las multas que deban imponerse se determinarán en las ordenanzas. Su importe se cobrará en el papel especial que adquirirán los Sindicatos en la misma forma que los Ayuntamientos. Art. 8.º Además del Sindicato tendrá la Comunidad un Jurado. Art. 9.º Serán atribuciones propias del Jurado: 1.º Conceder de las cuestiones de hecho que se susciten entre los interesados, con ocasión de los servicios que el Sindicato realice. 2.º Imponer a todos los infractores de las ordenanzas las multas a que hubieren dado lugar. Art. 10.º Los procedimientos del Jurado serán públicos y verbales en la forma que determinen sus ordenanzas. Sus fallos serán ejecutivos y se consignarán en un libro, con expresión del hecho y de la disposición de las ordenanzas en que se fundan, y se harán efectivos por la vía de apremio por el presidente del Sindicato. Art. 11.º El Jurado se compondrá del número de vocales que determine su reglamento. Entre ellos podrá haber un representante del ayuntamiento u otras entidades de carácter permanente. Los demás serán elegidos por la Comunidad. Art. 12.º Establecida una Comunidad en un término municipal, dejará el Ayuntamiento, respectivo de conocer de cuantas atribuciones se confieren a aquellas. Palacio del Congreso 12 de Mayo de 1898.—El Conde de Oatavia.—Fernando Gasset.

Creemos, como el señor Gasset, altamente beneficioso para esta comarca el proyecto que acaban de leer. Nuestros abonados y a la vez que felicitamos a su ilustrado autor por tan plausible iniciativa, unimos nuestro interés al de los Sres. Gasset y conde de Oatavia para que en el más breve plazo sea ley el proyecto salvador que nos ocupa.

Revistas incoherentes

DIPUTADOS PATRIOTAS. Al entrar hoy en la imprenta oí a un cajista cantar. «Pa patriotismo de buten la comisión provincial». —¿Por qué dices eso chico? Le he preguntado al rapaz. Y ha contestado el muchacho: —Don Juan, porque es la verdad. —Pues ¿qué pasa? —Lo que me nos se puede usted imaginar. Que de esta, no hay más remedio, se acabó la guerra ya. —Pero, ¿lo dices en serio? —Con toda formalidad. —¿Y a qué santo? —Al patriotismo que se gastan por acá los señores que componen la comisión provincial. —¡Caracoles! Patriotismo, esos señores? —Sí tal. —Me parece que exageras... —¿Que tengo que exagerar! Uste imagine si es cosa importantísima, don Juan, el acuerdo que ha tomado la comisión provincial. Nada menos que ¡tres duaos! cada diputado da para aumentar de ese modo la suscripción nacional. Es decir, una dieta de la que cobra sin más que ir por la mañana un rato al saloncillo a fumar y a escribir a los amigos con sobrecito oficial. Le digo a usted, que ese rasgo es de aquello que no hay y digno de que usted haga una revista hasta allí. —No me disgusta el asunto. —Pues hágala usted, don Juan. —Voy a hacerla ¡que diantre! Y aun puede usted decir más si es que quiere... —A ver, a ver... —Que la noticia esa va rodando ya por la prensa y causando hilaridad a todo aquel que la lee... —¡La cosa es muy natural! —Conque ¿hará V. la revista? —¡Pues-ao he de hacerla! verás; voy a repetir al público lo que acabamos de hablar sin quitar punto ni coma, y ya la revista está. —Bueno, que no se le olvide el hacer claro notar lo espléndido que resulta la Comisión provincial, ni el decir, que con tal rasgo se acabó la guerra ya. —¿Que he de olvidarme yo, hombre! —Pues muchas gracias, don Juan. Y como ofrecí al cajista hago aquí punto y en paz. Los comentarios, si quiere, yá el público los hará. JUANITO TRÚPITA.

PAVIMENTOS Los pisos más bonitos, los más fuertes y los más baratos se venden en la gran fábrica LA CHOPERA DE A. SORIANO que tiene el despacho en la 24-ENMEDIO-24

AINT Vitiscola TENSIVO on completo POSICION atos equivalentes, 7 a 8 pluble en el agua y en el alentos á fosfatos, 18 a 20 10 a 11 por 100. Vall de Uxó, San Cristobal (farmacia) us intereses y fomenta el fraude.

VALLADOLID SEVILLA CADIZ Pesetas de 12 a 38 7 a 27 1/2 9 a 34 35 a 42 1/2 15 a 50 15 a 60 PRECIO FIJO.—Todos los géneros y prendas que se venden en esta Almacén se llevan los precios correspondientes a las respectivas localidades.

DE LA PROVINCIA

CERVERA

(De nuestro redactor-corresponsal) PENDENCIA.—UN MUERTO Y UN HERIDO.—LOS AUTORES.—EL JUZGADO.—EL ENTIERRO.—LA AUTOPSIA.—LAS CAUSAS.

Ayer entre cinco y seis de la tarde sobrevino una pendencia entre varios jóvenes de la localidad, resultando, inerte de una tremenda cuchillada, el joven Miguel Pastor (a) Quetel de 30 años de edad que falleció casi repentinamente, y herido, Luis Minana Artiga de 20 años, también de una cuchillada en la muñeca izquierda y base del dedo pulgar, afortunadamente de poca gravedad ya que no interesó ningún músculo ni arteria.

Avisado el Juzgado municipal, presentose inmediatamente el juez don Francisco Salvador, acompañado del secretario don Remigio Ferrer y alguacil Ramón Compte procediendo al levantamiento del cadáver en la casa donde fué socorrido el Quetel desde donde se trasladó al hospital para que le reconocieran los médicos previamente llamados.

Los autores se dieron a la fuga, siendo capturados a poco por los guardias de campo, los mozos Joaquín Salvador Segarra (a) Zurdo y Vicente Sorli Monzó (a) Churrel, de 20 y 25 años respectivamente, quienes ingresaron en la cárcel después de prestar declaración, siendo encerrados en distintos departamentos.

Esta mañana se dio libertad al Zurdo incomunicado y con centinelas de vista.

A las once y cuarto han llegado el juez de instrucción don Aristides Gaiup, el escribano don Sebastián Roso, el procurador don Manuel Ferreres y el alguacil Vicente Cucala, acompañados de una pareja de la Guardia civil, empezando a instruir el sumario.

A las cuatro de la tarde se efectuó la conducción del desgraciado Quetel al cementerio donde los ilustrados médicos don Sebastián Ballester y don Pedro Tomás, a presencia de los juzgados municipal y de instrucción, verificaron la autopsia del cadáver, pudiendo apreciar una herida de tres ó cuatro centímetros de anchura y veinticinco á treinta de profundidad inferida con instrumento corto-punzante que penetrando por la espalda entre las costillas 3.ª y 4.ª de la derecha y en dirección oblicua hacia la izquierda y de arriba abajo, atravesó el pulmón derecho, corazón y diafragma, llegando hasta el estómago mas de dos centímetros.

Terminadas á las cinco y media estas diligencias, fué trasladado el preso, convenientemente custodiado por la pareja de la benemérita, á la cárcel de San Mateo, á cuya población regreso también el juzgado.

Sobre las causas que produjeron tan desastroso efecto nada puedo decir por ahora. Tenemos publicado el estado de guerra y hasta las paredes oyen... ¡Oh, patriotismo!... ¡Oh, educación!

Lo que hace el vino... Y hasta la próxima. 23 Mayo 98

NUÑES

FUNCION TEATRAL

El próximo sábado tendrá lugar una brillante función en la que tomarán parte, como otras veces, distinguidos aficionados de esta localidad y las apañadas tiple Serafina y Amparo Naquer.

Estas dos artistas inaugurarán muy pronto un teatro del inmediato pueblo de Vall de Uxó.

BURRIANA

(De nuestro corresponsal) EXÁMENES EN VICIANA.—BAUTIZO SOLEMNE.—ALUMBRADO PÚBLICO.—ABUSOS.—ALGO DE LA MÚSICA.

Hoy ha sido el último día de exámenes en el colegio Viciana de esta población, exámenes que han resultado brillantísimos como lo prueba el hecho de que los treinta alumnos que cursan en dicho centro solo á uno se le ha suspendido una asignatura.

El señor Serra debe estar orgulloso de tan magnífico resultado, así como los demás profesores de Viciana, á los cuales lo mismo que á su inatigable director felicito muy cordialmente. —El día 19 del actual dió á luz con la mayor felicidad una preciosa niña doña Consuelo Manchón, esposa de nuestro querido amigo don Emilio Solá y esta mañana á las once ha sido bautizada, imponiéndosele el nombre de María de la Ascensión.

Han apadrinado á la recién nacida en tan tierna ceremonia la simpática y distinguida señorita Paz Llubra y don Rafael Solá, tío de la neófito. Ofició en el bautizo que doy cuenta el virtuoso P. Jacobino del Niño Je-

sús, Carmelita Descalzo y hermano del padre y del padrino de la bautizada.

Mis plácemes á los señores de Solá. —Puedo asegurar que el domingo próximo tendremos otra vez ya el alumbrado eléctrico del que carecíamos hace dos meses.

Quiera Dios que esta sea la última interrupción que sufra tan importante servicio.

—Sería cosa que agradecería mucho esta población el que las autoridades procuraran evitar los actos casi salvajes que se cometen los domingos y días festivos, especialmente, en el camino de Onda a las horas en que el vecindario sale á pasear por allí.

Son tales las hazas de los mozalbetes sin educación y sin respeto á nadie que se sitúan en el citado camino, que los que por allí pasean tienen que optar al fin ó por abandonar ese sitio ó por emprenderlos á bofetada limpia para salir lo menos mal librado posible de sus gracias travесuras.

El domingo último sin ir mas lejos se apedreó á una anciana, se atropello á un pobre viejo que salió en defensa de la mujer apedreada y se cometieron una porción mas de salvajadas que no son para dichas aquí.

Sobre estos actos, que por lo visto pasan desapercibidos para la policía, llamo la atención de las autoridades y la del inspector de policía, á fin de que se castigue á los autores de los atropellos que denuncia y de poner radical remedio á lo que ocurre, propio de una población que tiene tan bien ganada su fama de culta, morigerada y respetuosa con todo el mundo.

—También sería cosa que vería el vecindario con muy buenos ojos que el ayuntamiento se tomara mayor interés del que parece se toma en la cuestión del nombramiento de director para la banda de música.

Hace cuatro meses que carece nuestra banda de dirección y por esto mismo está desorganizada, hasta el extremo vergonzoso de que se tenga que acudir á músicas forasteras para amenizar las fiestas de este pueblo.

Hora es ya de que el ayuntamiento se ocupe del asunto y vuelva Burriana á tener la música que le corresponde, la que siempre ha tenido, la mejor de la provincia. 24 Mayo 98.

CASTELLON

Anoche se reunió en el domicilio de su digno presidente don Felix Roig, la junta directiva de la Liga de Contribuyentes, dándose cuenta de unas cartas de los señores Sanchez Pastor, Navarro Reverter, Gasset, Quejana y Bushell, en las que se promete activar la resolución favorable del expediente para la ampliación de las obras de nuestro puerto.

En la carta del señor Navarro Reverter se acompaña una dirigida al nuestro diputado por Segorbe del ingeniero ponente en el anteproyecto de las obras del puerto del Grao de esta capital, prometiéndole informar enseguida como se desea.

Los reunidos hicieron constar su agradecimiento á los señores Navarro Reverter, Sanchez Pastor, Quejana, Gasset y Bushell, levantándose des pues la sesión.

—La dirección general de Obras Públicas ha autorizado al señor gobernador civil de la provincia para enagajar una parcela sobrante en la travesía de Segorbe reclamada por doña Francisca Perez Fernandez.

—Ha sido ascendido á la clase de primero, el torrero segundo don Eustaquio Fernández, que presta sus servicios en el faro de la playa de Burriana.

Nuestra enhorabuena. —Ha regresado de la corte nuestro respetable y querido amigo el digno juez de instrucción de esta capital don Miguel Burguete.

—Mañana á las nueve de la misma se celebrará en la iglesia de las Monjas Capuchinas el funeral en sufragio del alma de la madre amantísima de nuestro querido amigo el ilustrado oficial 1.º de la secretaría de la Diputación provincial don Jaime Sanahuja.

Es de creer que dicho acto se vea tan concurrido como se ven todos los días la misa y el Rosario aplicados á la misma intención. —Anoche ingresó en el Hospital pro-

vincial de esta ciudad, para su curación, el joven segundo teniente don Celedonio Febrel que se dirigió en el tren militar que pasó á esa hora por la estación del Norte á la capital del reino para incorporarse al batallón número 4 expedicionario á Filipinas.

El señor Febrel se aprió en la estación de Oropesa y estando en el retrete le sorprendió la salida del tren.

Corrió para alcanzarlo y sin advertir una alcantarilla puso el pié derecho en ella, fracturándose.

En un principio no dió importancia á la caída pero como en el trayecto de Oropesa á esta capital observó que el pié se le iba hinchando por momentos, al llegar aquí fué preciso que suspendiera el viaje y auxiliado de cuatro peones de la estación y del agente de vigilancia señor Oliva se trasladó al Hospital donde inmediatamente le practicaron la primera cura el médico de guardia señor Llansola y el de Otumba señor Clemente Lopez.

Esta mañana lo ha reconocido el doctor Clará y parece que ha dicho que la fractura del teniente Febrel es de la misma clase que la tan célebre del ilustre presidente del Consejo de ministros señor Sagasta.

El señor Febrel necesitará permanecer aquí algunos días para la completa curación de la fractura que se causó ayer y sus compañeros de armas se proponen que la permanencia del enfermo aquí le sea lo menos molesta posible.

Constantemente le visitan, procurando distracciones y animándole. Anoche recibió el enfermo la visita del digno general Ascensión, quien recomendó que no faltara absolutamente nada al cuidado del paciente.

Febrel, es condiscipulo de los oficiales de la última promoción de Toledo que sirven en Otumba y tendrá ahora unos veinte años apenas.

De todo corazón nos interesamos por el pronto restablecimiento del enfermo.

—Mañana se celebrará la última sesión de la Tombola patriótica.

Para expender billetes en la sesión de mañana están invitadas por la comisión las siguientes señoras:

- Maria Matutano. Pilar Ruiz. Rosita Maylin, Encarnación Rodriguez. María Cacho Madramany. Margarita Tomas. Carmen Llorens. Señoritas de Atiaga. Item de Galban. Item de Huguet. Item de Cacho. Item de Vitar. Item de Escobar. Patrocino Agramunt. Francisca Carbó. Asunción Nicolau. Teresita Esparduer. Enriqueta Socias. Pepita Llobet. Violeta Remolar. Julia Gil.

Deseamos que la sesión próxima tenga por lo menos el mismo brillante resultado que la del domingo último.

—En los exámenes de ingreso celebrados hoy en el Instituto ha sido aprobado, después de practicar muy brillantes ejercicios, el aplicado niño Faundo Nabot, hijo de nuestro buen amigo don Antonio.

La enhorabuena. —Han regresado de Liverpool y Hull respectivamente los jóvenes comerciantes y amigos nuestros, Guinot, Rodes y Gomez.

—Se nos suplica llamemos la atención del digno jefe de Obras Públicas de la provincia acerca de la necesidad de rellenar los vaehes de la carretera de Alcora que es la que principalmente reclama hace tiempo esta medida. Como los días son aporósitos y la piedra está acopiada, es de creer que

cualesquiera que sea el obstáculo que se oponga á esta medida sabrá resolverla enseguida el señor Portas, dando una prueba más del interés que siempre ha demostrado por la conservación de las carreteras y por complacer al público en sus justos deseos.

—Han quedado colocados en Santa Bárbara y Tortosa dos grandes faros que con grandes letras anuncian durante la noche a los viajeros en ferrocarril que es peligroso asomarse á las ventanillas de los coches al paso del tren por el puente del Ebro. Esta una acertada medida que evitará muchos y sensibles desgracias, como la ocurrida hace algún tiempo á una hija del sobrestante de la vía, que murió á consecuencia de un golpe que se dió en la cabeza al pasar por dicho puente.

—Mañana se pondrán al pago los siguientes libramientos:

Del ministerio de la Gobernación.— Transmisión y trabajos de líneas de telégrafos.

Ministerio de Fomento.—Material del Instituto de 2.ª enseñanza.

—De paso para Viver, hemos tenido el gusto de ver en esta capital á nuestro querido amigo don Francisco Julian.

—Ayer se recibieron en esta jefatura de obras públicas, aprobados por la Dirección general del ramo, los presupuestos de acopios para conservación de las carreteras de esta provincia y el acto de recepción de acopios de la carretera de Teruel á Sagunto.

—Hemos visto en las oficinas de la sociedad de aguas potables un anuncio que por la importancia que para los labradores entraña nos oreamos en el deber de darle toda publicidad posible.

En tal anuncio se indica á los propietarios que una vez empezado el turno de riego no podrán solitario en manera alguna aun pretextando olvido ó desuido hasta el turno siguiente.

Sirvan, pues, de aviso estas líneas. —La recaudación de consumos ascendió ayer á 1027'24.

—Han fallecido las maestras de Cuevas de Vinromá doña Francisca Pons Ladin y de Argenta doña Josefa Tomas.

¡Desoanse en paz!

—Han regresado de Burriana y Segorbe, los profesores del instituto de esta ciudad que se trasladaron el lunes á los referidos pueblos para examinar á los alumnos de los colegios de segunda enseñanza de uno y otro punto.

—Hoy hemos tenido el gusto de saludar al asistente y primer teniente alcaide de Vinromá señores Sanz y Ferrer, respectivamente.

El señor Sanz regresará esta noche á Vinromá y el señor Ferrer lo hará mañana, luego de haber gestionado ambos la aprobación del censo y de haberse enterado del expediente relativo á la limpia del puerto de aquella ciudad.

—En el altar de Nuestra Señora del Carmen de la iglesia de Santa María, se reza á las siete de todas las tardes solemne rosario en sufragio del alma de todos los heroicos marinos españoles muertos gloriosamente en Cavite.

Tan piadosa obra religiosa se debe á la iniciativa de las señoras presidentas de todas las conferencias.

Al rosario acuden á diario gran número de fieles.

—Mañana habrá también exámenes en el instituto de 2.ª enseñanza para toda clase de alumnos y pasado mañana tendrán lugar los ejercicios para el bachillerato y las oposiciones á premios.

—Esta mañana se ha celebrado en el ayuntamiento la subasta de varios solares del paseo de la Alameda adjudicándose dos de ellas provisionalmente á don Joaquín Carpi. —Se ha convocado nuevamente para

mañana á las diez á la junta municipal con objeto de discutir y votar el dictamen emitido por la comisión de la Junta municipal en la cuenta de propios del año 1896 97 y proceder á su examen.

—Nada menos que 25 solicitudes hay presentadas en la secretaría del Instituto aspirando á premios.

Mejor ejemplo de aplicación ya no cabe.

—La corporación municipal ha celebrado sesión extraordinaria esta mañana aprobando el estado de especies y recaudación obtenida en consumo durante el finido mes de Abril.

—Han sido nombradas maestras rotarinas de Argelite, doña Josefa Pascual Ebrí y de Arañuel doña Natalia Roig Sanjuen.

—Nuestro distinguido amigo, el ilustrado abogado don Juan Polo ha sido nombrado registrador interior del distrito de Luena.

La enhorabuena.

—Han regresado de Valencia el estudianto a unmo la facultad de Filosofía y Letras, don Manuel Ribés, después de haber aprobado con notable lucimiento la asignatura de Literatura general española.

Bien venido y enhorabuena. —¡Acordaos del "Meine!"

Con este grito pretendían recordar los yankees la supuesta veladura de uno de sus barcos en la bahía de la Habana. Creen ellos que nos arredran cuando ni tan siquiera nos quitan el apetito. Los que perdais el apetito yo tenéis por qué acordaros del Maine; acordaos del Jarabe de Glicerofosfatos del doctor Calduch y lo recobrareis enseguida con solo una cucharada cada comida.

—MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del doctor Pizó, de Barcelona, y que curea más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

En la Diputación

SESION DE LA COMISION

La comisión provincial ha celebrado sesión esta mañana habiendo adoptado los siguientes acuerdos:

Informar al señor gobernador las cuentas municipales de Peñíscola, correspondiente al año 1873-74. Informar á la misma autoridad los expedientes de arbitrios extraordinarios instituidos por los ayuntamientos de Barracas y Sarriatella para nivelar los presupuestos del próximo año económico.

Reclamar de los directores de los establecimientos provinciales una nota de los precios que alcanzan los artículos de suministros para los mismos con el fin de redactar el pliego de condiciones para la subasta de suministros durante el próximo año económico.

SUCESOS DEL DIA

EN CASTELLON

Ventorrillo incendiado

A primera hora de esta tarde se ha incendiado el ventorrillo llamado del Músclo, situado en la carretera de Villarreal, contiguo al almacén de guanos de don Jaime Blanch.

Favorecido el voraz elemento por el fuerte viento que soplabá á esa hora, en un instante se ha propagado el fuego á todo el edificio sin que los esfuerzos de unos cuantos bastaran á impedirlo.

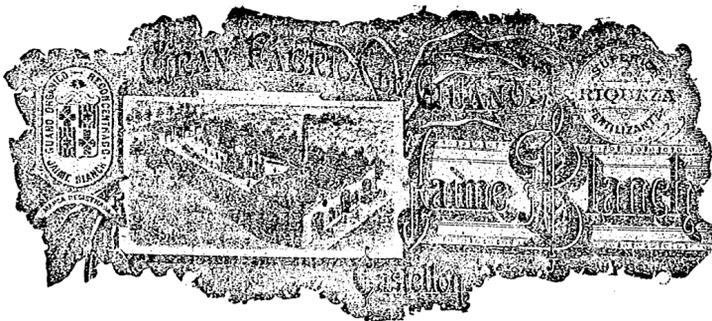
El ventorrillo ha quedado totalmente destruido.

A LOS CAZADORES

Queda prohibido el cazar en el vedado Cuadro de Binicasin sin la correspondiente licencia de los dueños.

Para proveerse de dicha licencia dirigirse á don Santiago Martínez, calle de Arriba, número 56, primer piso.

ULTIM... or telégra... (Servicio de... Ma... Un bar... ha confirm... distribución por el... del tránsito... llegará en bre... este puerto s... par parte de la... Yankées y... telegrafías de... «enig Journal»... de Manila, en... el consúl ale... una entrevi... intentó... llevada... de su nació... way recusó l... da por el cons... entonces re... al desembarc... do por los cr... wey contestó... de cumplir su... sobre los cru... desembarco... wey—concluy... —espera in... erzos que tien... Ataque á... de... anuncia en... del sábado los... atacarán á la... Limpia... buzos comen... mpañía de los fo... el «Oquendo»... A Gib... de Londr... Marina, acom... Chamberlain... tará bordo del... el objeto de... (Servicio de... Mac... Infu... telegrama de... la escuadra del... sido totalme... adra norteam... combate de tres... gobierno ni h... una que pueda... ni concede ta... na al telegrama... tros telegramas... se ha verificad... cerca de Haiti... adra ha salido... sta marcadís... noticias demue... que en su con... de la fantasia... es y su afán de... á de manejos b... Los mismos pe... adros no prestan... estas noticias... Aguinald... Hong-Kong—Se... Aguinaldo ha l... ocupa en orga... de caballería... Dewey lo ha ent... e y 500 Mauser... ingleses y nortea... muy unidos... Los españoles ha... barrada en el... el paso de la m... Dios los... Washington.—I... que se se: pres... expediciones... algunos buques... agido: tomándo... americano...

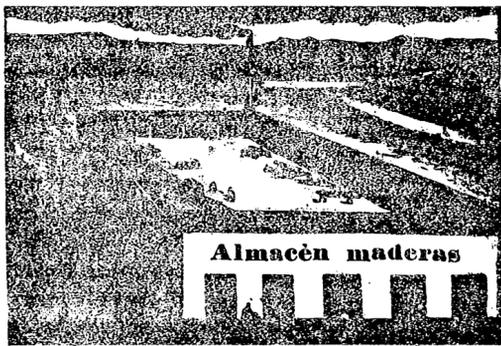


FABRICA Y DEPÓSITO  
DE S. FRANCISCO  
CARRETERA DE VILLARREAL

Sulfato de Amoniaco de 24 á 25 al.<sup>o</sup>  
Nitrato de sosa, 15 á 16 al.<sup>o</sup> azoe.  
Cloruro de potasa, 96 á 97 al.<sup>o</sup>  
Sulfato potasa de 50 á 55 al.<sup>o</sup> potasa.  
Superfosfato de cal, Extra.  
Sulfato de hierro.

Se garantizan todas sus graduaciones y se facilitan fórmulas para confección de Guanos  
DESPACHO Y OFICINAS: COLON, 57, CASTELLÓN DE LA PLANA

ALMACEN DE MADERAS Y SERRERIA MECANICA  
de MIGUEL SERRANO



Depósito y oficinas.—Paseo de Ribalta—Castellón.—Teléfono núm. 50

Importación directa de maderas de Rusia, Suecia, Noruega, Austria, América, etcétera

Completo surtido embarras de tea haya, pino Mochla, y pino rojo blanco, Canadá etc. Precios sin competencia

PROCEDÉ que llamemos la atención del público sobre las nuevas máquinas denominadas «BOBINA CENTRAL» con las que pueden hacerse primorosísimos trabajos en toda clase de costura, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo las mejores conocidas hasta el día.

SINGER

Enseñanza gratis á domicilio y sin límite de lecciones.—Grandes descuentos pagando al contado.—Hilos de algodón, torzales de soda, agujas, aceite, piezas y accesorios de todas clases.

PEDID EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SEDA GRATIS

En la sucursal, En medio 33, Castellón

NOTA.—Esta casa no es norteamericana, y sí de un súbdito inglés establecido hace 30 años en España.

Mac Kinley pedirá permiso al Senado para aceptarlo.

Oh previsores yankees! Se está preparando en Washington un avance provisional, más bajo que el español, para importación y exportación en Filipinas.

El general Bum-Bum Se ha retrasado nuevamente la expedición á Cuba con el pretexto de que no hay transportes, pero el verdadero motivo es que el generalísimo Miles se ha declarado impotente para la movilización de 100.000 hombres.

«No se vende en días festivos» La Convención presbiteriana de Indianópolis ha elevado una solicitud á Mac Kinley pidiéndole que no se verifiquen combates navales en días festivos.

Nueva plancha Los buques yankees han atacado nuevamente á Nuevaits haciendo 30 disparos sin causar daño alguno.

Preparativos Cayo Hueso.—Se han recibido órdenes en los hospitales para que todo esté dispuesto á recibir heridos. Los médicos deben estar ya sin separarse de sus puestos.

Nuestro ejército de Cuba Cayo Hueso.—Un extranjero que salió de la Habana al romperse las hostilidades ha declarado que los rebeldes están sin provisiones ni equipo mientras los españoles tienen un numeroso ejército, efectivo, aguerrido,

valiente, aclimatado y bien provisto.

¡Estimando, prenda! Las Palmas.—La oficialidad del crucero inglés «Caribdis» para solemnizar el cumpleaños de la reina Victoria invitó á un banquete á los oficiales de los destroyers españoles «Ariete», «Azor» y «Ray» y de un crucero francés que allí se encuentra.

Luto palatino Por defunción del archiduque Leopoldo de Austria la reina ha acordado que la corte lleve ocho días de luto, cuatro rigurosos y cuatro de alivio.

MENCHETA Bolsín de Castellón

Cotización en Barcelona á las 3:23 de la tarde del 25 de Mayo de 1898.

Interior . . . . .	47-00
Exterior . . . . .	60-05
Nortes . . . . .	20-05
Francias . . . . .	18-90
Cubas del 86 . . . . .	61-12
Cubas del 90 . . . . .	49-87
Aduanas . . . . .	76-00

MADRID Interior . . . . . 47-30

PARIS Exterior . . . . . 33-87

GIROS Paris . . . . . 70-00

Carlos G. Espresati.

SEGUNDA CONFERENCIA

(Servicio de la tarde)

Madrid 25, 5 t.

NOTICIAS DE CUBA

De la guerra

Se ha recibido un despacho oficial de la Habana dando cuenta de los últimos encuentros, ninguno de los cuales tiene importancia.

El enemigo tuvo en ellos 9 muertos y varios prisioneros. Nosotros 2 muertos y 2 heridos.

Sin novedad

Después del anterior despacho se ha recibido otro del general Blanco diciendo que no hay novedad.

Las subsistencias

Al general Blanco preocúpale ahora más que nada la cuestión de las subsistencias en Cuba que cree completamente aseguradas.

El general Blanco se propone y lo está consiguiendo que no falten víveres.

Sin noticias

Nada hay hasta hora que confirme los rumores de ningún combate entre nuestra escuadra y los yankees.

Confirmación

En cambio se ha recibido un despacho de Washington diciendo que han estado á punto de hacer fuego contra la escuadra de Dewey dos barcos alemanes.

FIRMA REGIA

Hoy han despachado con la reina los ministros de Guerra y Marina.

Firma de Guerra

El general Correa ha sometido á la sanción de S. M. los decretos siguientes:

Nombrando vocal extraordinario de la Junta consultiva de Guerra y Marina al general Venzuela.

Gobernador militar de Santoña al general de brigada señor Cardajo.

Ascendiendo al coronel de infantería señor Colomer y designando al coronel señor Beltrán para el mando del regimiento de Zamora.

Firma de Marina

El ministro de Marina ha llevado á la firma los siguientes decretos:

Ascendiendo al coronel Aligara. Designando para el mando del «Alfonso XIII» al capitán Corta.

EN EL PARLAMENTO

SENADO

La sesión de hoy en la alta Cámara no tiene interés.

CONGRESO

En el Congreso después de varias preguntas de los señores Ramos Calderón, Montilla y otros, la del primero pidiendo la libre exportación de la cebada, se reanuda la interpelación del señor Villaverde quien comienza afirmando que en los balances del Banco figuran los correspondales extranjeros con más cantidades de las que les corresponden.

Censura la circulación de los billetes en la cantidad que hace el Banco y acerca de esto se extiende en largas y atinadísimas consideraciones.

El señor Puigcerver contesta al orador y reconoce que efectivamente la circulación de los billetes es mayor de la que debiera ser pero añade que esto es hijo de circunstancias y que en todos los países que se encuentran en el mismo caso que el nuestro se acepta.

Luego añade contestando al orador que el Banco tiene toda la plata que es preciso y que la Casa de la Moneda no deja de fabricar diariamente para que no falte plata en las sucursales del Banco de España en provincias.

Entrase en la orden del día y se reanuda la discusión del presupuesto de Guerra.

El señor Sanz, que es quien primero habla, se declara partidario del aumento de gastos en Guerra para que nada falte á los ejércitos españoles de mar y tierra.

En este punto del discurso dejamos al orador.

Opiniones divididas

Telegrafían de Londres que allí continúan divididas las opiniones sobre la guerra hispano-yankee entre los ministros de aquella nación.

Añaden que el ministro de la guerra ha declarado que no se propone enviar refuerzos á Ultramar.

A Filipinas

Un telegrama de Hong Kong dice que en el vapor «Australia» ha salido hoy de San Francisco de California para Filipinas la primera expedición militar.

En Palacio

Hoy han estado en Palacio para cumplimentar á S. M. el exministro de Estado señor Gullón y el general Calleja.

MENCHETA.

Director-proprietario JOSÉ CASTELLÓN Y TÁRREGA

Imprenta del HERALDO.

SE VENDE una casa en esta población, call: de San Roque número 183.

Sobre detalles y precio, darán razón en la plaza de Tetuán número 34.

PLANTONES DE NARANJOS Hay para vender á precios muy ventajosos.

Diríjirse á B. Claramonte, calle de la Trinidad núm. 89

Do domicilio, Caballeros 23

DINERO

El conocido y acreditado corredor de Comercio de esta plaza don Manuel Soler Huguet, tiene para colocar diferentes cantidades.

Honorarios, el MEDIO por CIENTO en vez del DOS que hacen pagar los corredores intrusos.

COMPRA Y VENDE TODA CLASE DE PAPEL DEL ESTADO

Pignoración del mismo. Negociación de letras de cambio

Do domicilio, Caballeros 23

GRAN FABRICA

de CEMENTOS Y DEMÁS MATERIALES

para construcción de Peris y Gea

DESPACHO: Gonzalez Chermá, 88

Este centro de materiales compete en calidad y en precio, con todos los ya establecidos en esta capital.

No os dejéis engañar como hasta ahora con los mosaicos hidráulicos pues nadie ha podido hasta la fecha competir con la acreditada fábrica de Burriana de donde proceden los que expendemos únicamente en esta casa.

También encontraréis variedad en azulejos de todas clases, de las más acreditadas fábricas de España y además este centro sirve todos los materiales de obras con puntualidad y exactitud. Visitadlo y os convenceréis. Gonzalez Chermá, 88, Castellón.

PEINADORA

Se ofrece al público.—Razón en la paquetería de Chimeta y en esta imprenta.

ÚLTIMA HORA

Por telegrafo y teléfono

(Servicio de la madrugada) Madrid 25 de Mayo.

Un barco más

Se ha confirmado oficialmente la autorización por el gobierno de España del trasatlántico alemán «Havel», que llegará en breve á Cádiz.

Este puerto será artillado para ser parte de la tercera escuadra.

Yankées y alemanes

El telegrafista de Nueva York (que publica un despacho en el «Journal») publica un despacho de Manila, en el que se afirma que el consul alemán, después de tener una entrevista con el general Dewey, intentó desembarcar las tropas llevadas al puerto por un barco de su nación, pero el comodoro Dewey recusó la autorización expresada por él consul.

En entonces repuso que procediendo al desembarco á viva fuerza, y que por los cruceros alemanes, Dewey contestó al consul que en el caso de cumplir sus amenazas, haría sobre los cruceros alemanes, desembarco no se hizo por fin.

concluyó diciendo el telégrafo—espera impacientísimo los resultados que tiene solicitados del gobierno.

Ataque á Santiago de Cuba

Se anuncia en Cayo Hueso que el sábado las escuadras yankee atacarán á la española en San Juan de los Rios.

Limpia de fondos

Los trabajos comenzarán los trabajos de limpieza de los fondos del «Vizcaya» el «Quendo».

A Gibraltar

Una de Londres que el ministro de Marina, acompañado del hijo Comberlain, marcha hoy á Gibraltar á bordo del crucero «Terrible» para objeto de inspeccionar los trabajos.

Conferencias telefónicas

Agencia Mencheta

TERCERA CONFERENCIA

(Servicio de la mañana) Madrid 25, 11-15 m.

Infundias

Un telegrama de Londres anuncia que la escuadra del almirante Cervera está totalmente destruida por la acción norteamericana después de un combate de tres horas.

El gobierno ni ha recibido noticia alguna que pueda relacionarse con el combate de tres horas.

El gobierno ni ha recibido noticia alguna que pueda relacionarse con el combate de tres horas.

Los telegramas de Londres dicen que se ha verificado un combate norteamericano de Haití. Otros que nuestra escuadra ha salido victoriosa.

La marcada contradicción en las noticias demuestra bien á las claras que en su confección ha entrado la fantasía de los correspondientes y en su afán de telegrafiar y mucho de los manejos bursátiles.

Los mismos periódicos serios de España no prestan ninguna atención á estas noticias.

Aginaldo y Dewey

Se dice que el cabecero Aginaldo ha llegado á Filipinas para organizar un regimiento de artillería.

Dewey le ha entregado dos cañones y 500 Mausers.

Los españoles han puesto una nueva batería en el Pasig para impedir el paso de la marina yankee.

Dios los cría...

Washington.—Hay carencia de buques que se presenten á transportar los buques ingleses se han comprado, tomando matrícula norteamericana.

mañana á las diez á la junta municipal con objeto de discutir y votar el dictamen emitido por la comisión de la Junta municipal en la cuenta de propios del año 1896-97 y proceder á su examen.

Nada menos que 25 solicitudes han sido presentadas en la secretaría del Instituto aspirando á premios.

Mi jefe ejemplo de aplicación ya no en su caso.

La corporación municipal ha celebrado sesión extraordinaria esta mañana aprobando el estado de especies y recaudación obtenida en consumos durante el finido mes de Abril.

Han sido nombradas maestras interinas de Argelita, doña Josefa Pascual Ebri y de Arañuel doña Natalia Roig Sanjuan.

Nuestro distinguido amigo, el ilustrado abogado don Juan Polo ha sido nombrado registrador interino del distrito de Lugoena.

La enhorabuena.

Han regresado de Valencia el estudio a unmo la facultad de Filosofía y Letras, don Manuel Ribés, después de haber aprobado con notable lucimiento la asignatura de Literatura general española.

Bien venido y enhorabuena.

¡Acordaos del «Maine»!

Con este grito pretenden recordar los yankees la supuesta voladura de uno de sus barcos en la bahía de la Habana. Creen ellos que nos amedrentan cuando ni tan siquiera nos quitan el apetito. Los que perdais el apetito no tencis por qué acordaos del Maine; acordaos del Jarabe de Glicerofosfatos del doctor Caldch y lo recobrareis enseguida con solo una cucharada cada comida.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

En la Diputación

SESION DE LA COMISION

La comisión provincial ha celebrado sesión esta mañana habiendo adoptado los siguientes acuerdos:

Informar al señor gobernador las cuentas municipales de Pañiscola, correspondiente al año 1873-74.

Informar á la misma autoridad los expedientes de arbitrios extraordinarios instituidos por los ayuntamientos de Barracas y Serratella para nivelar los presupuestos del próximo año económico.

Reclamar de los directores de los establecimientos provinciales una nota de los precios que alcanzan los artículos de suministros para los mismos con el fin de redactar el pliego de condiciones para la subasta de suministros durante el próximo año económico.

SUCESOS DEL DIA

EN CASTELLÓN

Ventorrillo incendiado

A primera hora de esta tarde se ha incendiado el ventorrillo llamado del Músico, situado en la carretera de Villarreal, contiguo al almacén de guanos de don Jaime Blanch.

Favorecido el voraz elemento por el fuerte viento que soplabá á esa hora, en un instante se ha propagado el fuego á todo el edificio sin que los esfuerzos de unos cuantos bastaran á impedirlo.

El ventorrillo ha quedado totalmente destruido.

A LOS CAZADORES

Queda prohibido el cazar en el vedado Cuadro de Bunicasim sin la correspondiente licencia de los dueños.

Para proverse de dicha licencia dirigirse á don Santiago Martínez, calle de Arriba, número 58, primer piso.

# HERALDO DE CASTELLON

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
En Castellón UNA peseta al mes.  
Fuera, trimestre 3'50 pesetas.  
Pago anticipado

ANUNCIOS Y RECLAMOS  
En la primera plana, una pta. línea.  
En la segunda y tercera, un real id.  
En la cuarta precios convencionales.

ESQUELAS MORTUORIAS  
En la primera plana, 10 pesetas columna ordinaria.  
En la segunda y tercera, 5 pesetas.

A LOS ANUNCIANTES  
Todo anuncio pagará, sobre el precio de tarifa, 10 céntimos por inserción según ley de 14 de Octubre de 1896.

Oficinas é Imprenta, Caballeros, 17, bajos

El «Heraldo de Castellón» es el periódico de mayor circulación de la provincia y el de mayor alcance telegráfico y telefónico de última hora.

Una y otra importante circunstancia le hacen muy recomendable á los anunciantes.

Número suelto, 5 céntimos

## COMPANIA COLONIAL CHOCOLATES Y CAFÉS

La casa que paga mayor contribución industrial en el ramo y fábrica.  
9.000 kilos de chocolate  
**AL DÍA**  
38 medallas de oro y altas recompensas industriales.  
Depósito general: Calle Mayor, 19 y 20 Madrid.

Para la primera plana se admiten esquelas mortuorias hasta las dos de la tarde y para la segunda é tercera hasta las seis.

Los repartidores de este periódico se encargan tambien de repartir esquelas mortuorias con economia y exactitud.

**NO MÁS ESQUELAS**  
La gran circulación que tiene en la capital este periódico hace innecesarias las esquelas de defunción, consiguiéndose una fabulosa economia y librándose de los compromisos de las invitaciones mortuorias.

\* BRONQUITIS, CATARROS, TISIS \*

CÁPSULAS EUPEPTICAS DE **MORRHUOL**  
Principio activo del aceite de hígado de bacalao hipofosfitos y caseína del **DR. PIZA**




Primer preparador español de dicho medicamento. Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888, en la Exposición Concurso de París de 1889 y Gran premio en la Exposición de Suez de 1896.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en su clientela han demostrado que el Morrhuol es mucho más eficaz que el aceite y sus emulsiones. De la unión del Morrhuol con los hipofosfitos y la caseína resulta el mejor reconstituyente hasta hoy conocido, excita el apetito; dando resultados sorprendentes en el tratamiento de la tisis pulmonar, bronquitis, raquitismo, escrófula, linfatismo y debilidad general. No contiene el Morrhuol grasa alguna; puede tomarse en verano como en invierno.—De venta al por mayor y menor

Farmacia del autor. Plaza del Pino, 6, BARCELONA y principales de América

APRENDICES Y VENDEDORES

Se necesitan para esta imprenta y periódico.

## LA VINICOLA

DESPACHO DE VINOS Y ACEITES  
19—SAN FELIX—19

En este establecimiento, recientemente abierto al público, encontrarán sus favorecedores toda clase de vinos tanto de mesa como finos y cuya procedencia es de Gandesa, Turis, Manzanares, Jerez, Málaga y otras marcas acreditadas.

Vino especial de mesa y Manzanillo superior. Aceites legítimos de Sierra Española.

Precios sin competencia. Probad los géneros de esta casa que es la mejor garantía para el consumidor.

NO EQUIVOCARSE

San Felix, 19

## PAVIMENTOS

Los pisos más bonitos, los más fuertes y los más baratos se venden en la fábrica

LA CHOPERA  
A. SORIANO

que tiene el despacho en la

24—ENMEDIO—24

# SOCIETE SAN GOBAIN

## CHAUNI ET CIREY

FUNDADA EN 1665  
ABONOS QUIMICOS DE SAN GOBAIN

### Guano Sain Gobain

Abono completo intensivo y propio para todos los cultivos

#### COMPOSICION

Amoniaco y nitratos equivalentes, 9 á 10 por 100.  
Acido fosfórico soluble en el agua y en el citrato amoniaco equivalente á fosfatos, 22 á 23 por 100.  
Acido fosfórico total equivalente a fosfatos, 25 á 27 por 100.  
Sulfato de potasa, 5 á 6 por 100.

Representante en Castellón y provincia: don Evaristo Monford. Fábrica, plaza de San Luis, número 41. Don Pascual Segarra, Vall de Uxó, San Cristobal (farmacia)

Nota.—El comprador de abonos que no exige una garantía formal y escrita de la composición de los que adquiere, compromete sus intereses y fomenta el fraude.

### Guano Valenciano

#### CONCENTRADO

Abono completo para todos los cultivos

#### COMPOSICION

Amoniaco, 9 á 10 por 100.  
Acido fosfórico soluble en el agua y en el citrato, equivalente á fosfatos, 18 á 20 por 100.  
Sulfato de potasa, 2 á 3 por 100.

### Abono Vitícola

#### INTENSIVO

Abono completo

#### COMPOSICION

Amoniaco y nitratos equivalentes, 7 á 8 por 100.  
Acido fosfórico soluble en el agua y en el citrato, equivalentes á fosfatos, 18 á 20 por 100.  
Sulfato de potasa, 10 á 11 por 100.

BARCELONA  
VALENCIA  
MADRID

# EL AGUILA

VALLADOLID  
SEVILLA  
CADIZ

GRANDES ALMACENES DE ROPAS HECHAS Y Á MEDIDA

PAZ, E, esquina Ave María.—TELÉFONO 531.—VALENCIA.—CASA FUNDADA EN 1850  
Invierno de 1897 á 1898

Pesetas		Pesetas		Pesetas	
Trajes completos de patén, jergas y tricots, negros y de colores	de 17 1/2 á 80	Levitas cruzadas y fracs de paño y de edredón	de 42 1/2 á 75	SECCION DE NIÑOS	
Pantalones patén y tricots novedad	6 á 25	Capas enteras de paños superiores	25 á 150	Trajes de Americana	de 12 á 38
Idem negros de castor y elastico tin	13 á 25	Karrich de melton y otros géneros	35 á 50	Trajes marinera inglesa, Matelot, blusa rusa	7 á 27 1/2
Chalecos negros y en géneros novedad	3 1/2 á 15	Uesters y Rusos en géneros de novedad	30 á 80	Macferlans Ulsters, caspas, capotes, chaquetones, etc., de 4 1/2 años	9 á 34
Americanas y chaqués de patén, tricots y jergas	11 á 50	Togas de paño con vueltas de terciopelo	100 á 125	SECCION DE SEÑORAS	
Sacos y sobretodos de patén y vicuñas	30 á 100	Pardessus de entretiempo, de lanilla, jerga ó casimir	25 á 80	Abrigos largos	35 á 42 1/2
Sacos con vistas de pieles	4 á 125	Macferlans novedad	42 1/2 á 75	Chaquetas	15 á 50
Batas y batines de lanilla y tartán	20 á 50	Mantas para viaje de variados dibujos	20 á 50	Parellanas	15 á 60